

2024-07-28

IECM dio inicio al proceso de Planeación, Programación y Presupuestación 2025

Autor: Agencias

Género: Nota Informativa

https://www.globalmedia.mx/articles/iecm_dio_inicio_al_proceso_de_planeacion_programacion_y_presupuestacion_2025

Con el Curso-Taller Instrumentación y Seguimiento de Indicadores Estratégicos y de Gestión, dirigido a las personas servidoras públicas que lo conforman, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio inicio al proceso de Planeación, Programación y Presupuestación 2025.

Esta capacitación especializada tiene el propósito de fortalecer los conocimientos de planeación y supervisión sobre los programas institucionales y específicos, además del uso eficiente de los recursos públicos, mediante la aplicación de indicadores estratégicos y de gestión que midan su desempeño.

El IECM cumple con la normatividad en materia de planeación a nivel estatal y nacional, así como con los requerimientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Para el IECM es una premisa la definición e instrumentación de una política de medición del desempeño con base en indicadores, ya que no se puede mejorar lo que no se mide, sistematiza y evalúa a través de resultados concretos, aunado a que la ciudadanía está más atenta a la rendición de cuentas y a la transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

Como primer paso para este proceso de planeación institucional, en el transcurso de las próximas semanas, el IECM deberá elaborar los programas institucionales y específicos por área; posteriormente diseñará el Programa Operativo Anual, para finalmente realizar la integración del presupuesto para el ejercicio fiscal 2025.

A través de un Convenio de apoyo y colaboración institucional, este curso-taller, de dos días, es impartido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el cual cuenta con 51 años de experiencia en materia de consultoría, capacitación y asesoría en los tópicos hacendarios, en la elaboración de estudios e investigaciones fiscales, así como en la generación de información y difusión relacionada con las finanzas públicas y la coordinación fiscal intergubernamental.

Con información de El Herald de México.